

Ayer en el Ayuntamiento

Importantísima Asamblea en pró de los intereses regionales

Se pronuncian vibrantes discursos y se aprueban unas conclusiones en defensa de la industria pimentonera del valle del Segura.—Telegramas al Gobierno pidiendo la ratificación del tratado con Uruguay

A las seis de la tarde de ayer, en el Salón de actos del Ayuntamiento se celebró la anunciada Asamblea convocada por el alcalde señor Bautista para tratar de la defensa de los intereses regionales y especialmente de la industria del pimentón amenazada de ruina si no aprueba el Gobierno la ratificación del tratado Comercial con la República del Uruguay.

La Presidencia es ocupada por el señor Bautista que está acompañado a la derecha por el alcalde de Orihuela y a la izquierda por el Presidente del Gremio de Pimentoneros de Murcia don Justo Navarro.

Asisten numerosísimas representaciones de todos los elementos que constituyen fuerzas vivas en Murcia y la provincia y Comisiones de la provincia de Alicante, figurando entre ellas el Gremio en pleno de Exportadores de Pimentón, la Mesa en pleno de la Cámara de Comercio con su Presidente señor Cordá, Agrupación Patronal presidida por don Adrián Viudes, Círculo Mercantil, Junta de Hacienda con su Presidente señor Asensio; señor Escribano por la Unión Agrícola de la provincia y la Liga de Propietarios; Cámara de la Propiedad, Unión Mercantil; señor Díez Guirao por la Federación Patronal Agrícola de la provincia; representaciones de la Banca; Comisiones de entidades oriolanas y de otros puntos de la provincia de Alicante; exportadores, cosecheros, intermediarios de pimentón; industriales conserveros; concejales; diputados provinciales; otras muchas representaciones y mucho público interesado en este asunto de vital importancia para Murcia y la provincia.

En las tribunas hay bastante gente y se observa una viva expectación por conocer los acuerdos de esta Asamblea que ha convocado el alcalde a instancias del Gremio de Pimentoneros murcianos.

Palabras del alcalde

Abierta la sesión habla en primer término el alcalde señor Bautista explicando los motivos de celebración de la Asamblea y haciendo historia de cuanto ha venido ocurriendo hasta llegar a esta Asamblea, después de las gestiones hechas en Madrid en unión de parlamentarios y pimentoneros para conseguir del Gobierno que se proceda a la ratificación del Tratado Comercial con Uruguay.

Dice que los gallegos se quejan de los perjuicios que con ello habría de causarse a la ganadería y añade que no tienen razón para ello. A nosotros, desde luego nos perjudica grandemente que ese tratado no se apruebe, ya que con ello se dañarán grandemente los intereses de la industria pimentonera que es una de las principales fuentes de vida de nuestra agricultura.

Expone que parece que estamos de jados de la mano de Dios, pues antes fué la seda, después la naranja y la patata y ahora es el pimentón. No se nos atiende debidamente en las alturas del Poder y es justo que nosotros mismos dentro de la Ley, pero con la mayor energía adoptemos la actitud que corresponde ante peligros tan inminentes como estos que amenaza a la industria del pimentón, que es la vida y la esperanza de nuestros sufridos huertanos. Es hora de que nos una-

mos estrechamente en defensa de nuestros intereses y con una sóla aspiración: defender a Murcia. Muchos aplausos.

El Presidente del Gremio de pimentoneros

A continuación habla por el Gremio de Pimentoneros de Murcia Sr Navarro Conesa, el cual expresa en nombre de ese organismo su gratitud hacia las autoridades, entidades comerciales y exportadoras, elementos de Orihuela, Prensa murciana y a cuantos asisten y cooperan a la asamblea, en que se trata de defender intereses justísimos de Murcia y su provincia, en contra de maniobras que pretenden que no sea ratificado el tratado comercial con Uruguay donde la industria pimentonera y en general los exportadores murcianos hallan cauce para la salida de los productos agrícolas.

Expresa la sinceridad y el cariño con que fueron acogidas por el alcalde las aspiraciones elevadas de los pimentoneros murcianos y espera de la asamblea que se manifieste en sentido de vigorosa defensa de los intereses comarcales, ya que con ello se defiende la propia vida de toda la región. Aplausos.

Las adhesiones

A continuación el abogado del Gremio de Pimentoneros señor Campillo Albarracín da lectura a las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuran las siguientes:

«El Gobernador civil de Murcia saluda cordialmente al alcalde de Murcia don José María Bautista Hernández, su querido amigo, y correspondiendo a su amable saludo de 14 del actual, le manifiesta la imposibilidad de concurrir a la reunión, relacionada con el tratado comercial entre España y Uruguay, por impedírselo otras atenciones, coincidentes con esa fecha y hora, pero, desde luego, le advierte que con mucho gusto e interés elevará al Gobierno de la República las conclusiones que apruebe la aludida Asamblea para su estudio y resolución.—José María Varela Rendueles—aprovecha gustoso esta ocasión para hacerle presente el testimonio de su consideración mas distinguida.—Murcia 17 de Julio de 1933.

El Presidente de la Agrupación de Conserveros de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia, E. L. M. el señor Alcalde de Murcia y en respuesta a su atenta invitación y en la imposibilidad de acudir a la Asamblea convocada para pedir la ratificación del Tratado Comercial con Uruguay, me adhiero a ella al mismo tiempo que le manifiesto que hace lo mismo la «Asociación de Fabricantes de Conservas del Reino de Valencia» según carta que tengo en mi poder.—José García Palmer.—Aprovecha gustoso esta ocasión para presentarle el testimonio de su consideración personal mas distinguida.—Murcia 18 de Julio de 1933.

El diputado a Cortes por Murcia.—15 de Julio de 1933.—Sr. D. José María Bautista.—Mi querido amigo: No me será posible asistir a la reunión convocada por usted para las seis de la tarde del día 18, porque el lunes tengo necesariamente que salir para

Madrid, pero desde luego puedo anticiparle que tengo el propósito de votar en favor del tratado comercial con Uruguay por el beneficio que representa para los intereses de Levante.—Es su amigo de todas veras, M. Ruiz-Fañes.

Murcia-Vigo.

Recibido su telefonema imposibilitados asistir magna Asamblea celebrará mañana recabar Gobierno ratificación convenio comercial Uruguay agradecemos su invitación adhiriéndonos resueltamente sus aspiraciones. Actitud prensa Galicia referente este asunto obedece principalmente móviles políticos pues de otro modo no se explicaría que representantes Galicia no se dieran cuenta del imaginario peligro que supone hasta después de transcurrir seis meses de firmarse Convenio. Por falta asistencia prensa no hemos podido remitir dichos datos inexactas afirmaciones gratuitas. Ministro actual Gobernación era también cuando Enero firmó Tratado y solo ahora siente ardiente amor Galicia en cambio ni él ni demás diputados protestaron cuando Decreto monopolio maíz que obliga agricultores pagar 45 céntimos kilo. De no ratificarse Tratado remesas industrias exportadores españoles quedarán reducidas a cero en vez de duplicarse al ser rebajados derechos. Considerándonos tan amantes Galicia como el que más estimamos Tratado beneficioso para España entendemos debe ser ratificado, nos adherimos cuantas gestiones háganse para conseguirlo. Saludos. Presidente Unión Fabricantes Conservas Galicia, José Curbera.

Murcia-Madrid.

Felicitamosle Asamblea que con las de Reus, Córdoba y otras se preparan evidenciarán mayoría país quiere convenio Uruguay por responder necesidades nacionales. Imposibilitados asistir personalmente ruego haga constar adhesión entusiasta esta Federación y ofrecimiento incondicional colaboración. Atentos saludos. Federación Exportadores Aceite Oliva.—Cachot.

Murcia-Vigo.

Nos adherimos a ustedes ya que intereses generales deben imponerse a particulares de esta región que siendo producción antieconómica no deben dificultar expansión comercio internacional. Nuestra Unión Fabricantes Conservas telegrafía a ustedes adhiriéndose organizadores Asamblea.—Antonio Alonso Hijos.

Murcia-Madrid.

Felicitamosle Asamblea que con las de Reus, Córdoba y otras se preparan evidenciarán mayoría país quiere convenio Uruguay por responder necesidades nacionales. Imposibilitados asistir personalmente ruego haga constar adhesión entusiasta esta Federación y ofrecimiento incondicional colaboración. Atentos saludos. Federación Exportadores Aceite Oliva.—Cachot.

El señor Moreno Galvahe en conferencia telefónica a las 12:53 dice: Recibido telegrama de ese Gremio y desde luego tenga la seguridad que la minoría Radical Socialista apoya su petición y en el Congreso pide la aprobación del Tratado con Uruguay, pero los elementos de Galicia están muy rebeldes y hacen mucha presión y conviene que para contrarrestar esa actuación gallega, se hagan en Murcia unas gestiones fuertes, reuniendo el Gremio en Sesión Extraordinaria, el Ayuntamiento de Murcia lo mismo, citando a fuerzas vivas de Alicante, Orihuela y Murcia para hacer una gestión dura y solicitar esa aproba-

ción rápidamente por todos, para que en Madrid y Galicia se vea que no es una cosa política sino una petición de Levante que defiende intereses muy importantes.

Que también se reúna la Cámara de Comercio que con el Ayuntamiento y el Gremio hagan la gestión unidos con los elementos de Alicante y si procede con los de Valencia también para que se dé una sensación de fuerzas de Levante de importancia.

Murcia-Santofia.

Nos adherimos con el mayor entusiasmo a las peticiones que formulen por considerar ratificación firma Tratado con Uruguay indispensable para la vida de nuestra industria conservera que sufrirá un rudo golpe de no llegarse a un acuerdo. Salúdale, Hijo Carlos Albo.

Valencia.

Damos nuestras expresivas gracias por su atenta invitación sintiendo no poder asistir personalmente o no hubiera sido nuestro deseo. Por este mismo correo rogamos a nuestros compañeros «Agrupación de Fabricantes de conservas de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia» se sirvan representarnos en dicho acto y prestar nuestra sincera adhesión a todo cuanto pueda representar defensa de los interesados de nuestras industrias. Saludan atentamente, Asociación de Fabricantes de Conservas del Reino de Valencia.

Diputado a Cortes don Francisco Goicoechea, Madrid.

Recibí su telefonema interesándome defender la aprobación en las Cortes del convenio con Uruguay en beneficio de los intereses de nuestra región y tengo el gusto de comunicarle que así lo haré creyendo cumplir el mandato que me otorgaron mis electores y complaciéndome mucho el poder atender sus deseos.

Diputado a Cortes don Salvador Martínez Moya.

Recibido su telefonema y aunque de antemano tenía el propósito de prestar mi voto favorable a la aprobación del Tratado Comercial con Uruguay me hace insistir en dicho criterio la petición que usted me formula y que con sumo gusto atenderé. Al mismo tiempo me permito rogarle que sirva excusar mi no asistencia a la Asamblea a que me ha invitado el señor Alcalde para el próximo martes para que pueda hacer públicamente uso de esta manifestación y para que conste, anticipadamente mi adhesión a los acuerdos que se adopten. Salúdale, etc.

Don Felipe Felipe González director de la Bericoicia.

Lamento no poder asistir Asamblea por tener un hermano en Oieza con un accidente grave de automóvil ir en mi representación el Ingeniero señor Gutiérrez. No obstante estoy adherido a todo lo que redunde en beneficio de nuestro Gremio de Pimentón y Cosecheros de la Vega del Segura.

Un Manifiesto del Gremio

También por el señor Campillo Albarracín se da lectura a una Exposición del Gremio de Pimentoneros dirigido a la opinión, en el que se refleja la situación de los mercados nacionales y extranjeros en relación con la industria pimentonera.

Se explican las normas de apertura de mercados seguidas por el Gremio de Exportadores de Pimentón y se exponen las aspiraciones del mismo para conseguir una mayor vitalidad en la exportación de este producto cuya importancia económica señala en pró de la agricultura de la región murciana.

El señor Escribano

En nombre de las representaciones que ostenta habla don Agustín Escribano diciendo que se trata de un problema que afecta a cosecheros, exportadores y propietarios. Refiere el alto ejemplo que está dando Galicia en defensa de lo que estima son sus intereses y termina diciendo que es hora de proceder con energía llegando incluso a no pagar la Contribución si no se nos atiende. Aplausos.

El señor Díez Guirao

El señor Díez Guirao de Revenga en nombre del organismo que representa se asocia con todo entusiasmo a la Asamblea que se celebra por tratar de un acto en defensa de los altos intereses de la provincia. Propone que se proceda con todo vigor y que se acuerde que nuestros parlamentarios lleven a las Cortes este asunto en la fecha más próxima. Aboga por la más estrecha unión de todos, sin mezclar la política, para defensa de la economía regional. Aplausos.

El señor Sarabia, de Orihuela

Después habla el señor Sarabia, de Orihuela y dice que se trata de un problema del valle del Segura que afecta a Murcia y Alicante, confiando en que con los parlamentarios murcianos han de ir unidos en esta justa causa los alicantinos. Aplausos.

El señor Díez Guirao se asocia a las manifestaciones del señor Sarabia.

Proyecto de conclusiones

El abogado del Gremio señor Campillo lee el proyecto de conclusiones formuladas y la Presidencia abre discusión acerca de ellas.

El señor Asensio Ildán

Habla el señor Asensio Ildán en nombre de la Junta de Hacendados y se adhiere a las manifestaciones hechas y a las conclusiones leídas en defensa de los intereses murcianos y alicantinos, esperando mucho de la actuación de nuestros parlamentarios. Se le aplaude.

El señor López Galindo

También habla el Presidente de la Cámara de Comercio y miembro del Gremio de Pimentoneros de Orihuela el señor López Galindo, adhiriéndose a esta Asamblea y anunciando que en la que habrá de celebrarse hoy en la ciudad hermana se acordará interesar a los parlamentarios de aquella provincia para que trabajen en defensa de los intereses de Murcia y Alicante. Muy bien. Aplausos.

Otra representación oriolana

A continuación habla el Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Orihuela, mostrándose en un todo conforme con las conclusiones y prometiendo las más decididas colaboraciones. Aplausos.

El señor García Alemán

Interviene el señor García Alemán diciendo que él esperaba que a la Asamblea hubiesen asistido tantos elementos como en Galicia, ya que se trata de un problema de vida o muerte para una gran parte de nuestra riqueza agrícola. Dice que en estos momentos debemos estar todos los murcianos en pie de guerra hasta conseguir que se nos atienda por el Gobierno.

El señor Escribano, rectifica

El señor Escribano, ante las manifestaciones del señor García Alemán dice que éste le da pie para hacer unas manifestaciones que se reservaba.

Dice que tiene parte de razón el señor García Alemán, pues en la Asamblea debieran estar presentes en primer término los diputados que pudieron haber aplazado su viaje a Madrid para asistir a este acto. El ha dejado sus comodidades y sus ocupaciones y ha venido molestando y pasando calor porque se trataba de un acto en defensa de los intereses de Murcia.

Estima que a las conclusiones debe segregarse la proposición del señor Díez Guirao en el sentido de que se telegrafe a los diputados murcianos para que den estado parlamentario al asunto y luego si procede celebrar otra Asamblea magna.

El señor Cerdá

El señor Cerdá dice que no piensa intervenir, pero lo hace en vista de las manifestaciones extemporáneas del señor García Alemán para afirmar que le consta al Alcalde que a la menor indicación tiene todas las cooperaciones personales que necesita, afirmando que en esta Asamblea hay más de 65.000 personas representadas. Además expone que está seguro que nuestros diputados que han justificado su ausencia, a estas horas se hallan trabajando en defensa de los intereses murcianos, cumpliendo así con sus deberes. Aplausos.

El Alcalde de Murcia

El señor Bautista está de acuerdo con las manifestaciones del señor Cerdá y da cuenta de que uno de nuestros diputados, en estos momentos unido con los demás de esta provincia; está trabajando cerca del Gobierno y en el Congreso para conseguir la pronta ratificación del Tratado con Uruguay. Expresa su satisfacción al haber atendido desde el primer momento las indicaciones del Gremio de Pimentoneros y dice que deben aprobarse las conclusiones con la adición de la pre propuesta del señor Díez Guirao, entregándolas a una Comisión al Gobernador para que las eleve al Gobierno. También pide que se acuerde telegrafiar a todo el Gobierno, interesándole la pronta ratificación del Tratado con Uruguay, así como enviar despachos urgentes a todos los parlamentarios murcianos.

Se acuerda de conformidad con las proposiciones del Alcalde.

El alcalde de Orihuela

Por último hizo uso de la palabra el alcalde de Orihuela, quien se une con todo cariño a los acuerdos adoptados en la asamblea invitando a todas las autoridades y organismos allí representados para concurrir a la asamblea que en favor de la industria del pimentón se celebrará hoy en aquella ciudad.

Es muy aplaudido.

Entrega de las conclusiones

Las conclusiones fueron llevadas al Gobierno civil y entregadas al señor Varela por una comisión integrada por el alcalde, presidente del Gremio de Pimentoneros, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras entidades.

El señor Varela prometió trasladar las conclusiones inmediatamente al Gobierno.

Las conclusiones aprobadas

Primera.—Que por el Gobierno español se ratifique urgentemente el Tratado de Comercio con la República Oriental del Uruguay, por ser de importancia vital para los cosecheros y exportadores de pimentón y por consiguiente para la economía nacional española.

Segunda.—Que en dicho Tratado y en el mismo apartado 3.º de los aceites y vinos españoles, se incluya el pimentón como arancel que es de primera necesidad y tribute a su entrada en aquél país por la tarifa mini-

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Siguen aprobándose dictámenes de la Ley de Orden Público

Por telégrafo

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro celebró sesión el Congreso. En el orden del día se aprueban numerosos dictámenes de la Ley de Orden Público.

La nocturna

A las diez y medio se reanuda la sesión con desanimación en la Cámara. Sigue la discusión de la Ley de Orden Público.

Notas deportivas

Los clubs de la región se preparan

Estamos en el tiempo de la pesca de jugadores, y todos los clubs, unos muy adelantados y otros con más retrasos, se están dedicando a la tarea de renovar sus formaciones, con vistas a la próxima temporada.

LISCANO.

Gobierno Civil

Manifestaciones del gobernador señor Varela

El gobernador señor Varela, dijo ayer a los periodistas que había recibido la visita del inspector del primer distrito de la Telefónica, el cual cuenta de los débitos que tienen con la Compañía varios Ayuntamientos.

Dijo el gobernador que aprovechando esta circunstancia de la visita del Inspector de la Telefónica, se había interesado por la construcción de las líneas de Mazarón, Fortuna, Abanilla y La Ribera, habiéndole manifestado el citado Inspector que estaban en estudio las tres últimas líneas y que la otra sería objeto de estudio oportunamente.

Poseción de funcionarios
El secretario accidental del Gobierno señor Clemente, dió ayer mañana posesión de sus cargos al nuevo oficial del Ministerio de Agricultura don Antonio Manresa Llopis y al auxiliar de Gobernación don Juan Lopez Santos.

De Sociedad

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño, en su casa de Alcantarilla y asistida por el doctor Martínez Zamora, la distinguida y virtuosa señora, doña Conchita Hilla Diaz, joven esposa de nuestro querido amigo el conocido y prestigioso industrial, don Pedro Cascales Sánchez.

El recién nacido y su madre se encuentran en excelente estado de salud.

Enviamos nuestra sincera y cariñosa felicitación por tan grato suceso, a los dichosos padres, abuelos, tíos y demás distinguida familia,

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses

DIA 17 DE JUNIO DE 1933

Table with 3 columns: Pantano, EMBALSE (M. cúbicos), DESAGÜE (M. cúbicos). Rows include Fuensanta, Talavá, Quipar, Fuentes, and Corcovado.

Don Isidoro de la Cierva

Ayer a mediodía, llegó a Murcia en automóvil procedente de Madrid y acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustre murciano don Isidoro de la Cierva.

El viaje lo motiva asistir al Campamento de los Exploradores de Sierra de España, por el cual, como creador y como gran amante de la institución de los Exploradores, sienten el señor Cierva muy sinceros y hondos cariños.

Reciban el señor Cierva y distinguida familia nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En San Miguel

Cultos Carmelitanos

Con la solemnidad religiosa de años anteriores han tenido en el presente los populares cultos Carmelitanos que la Cofradía canónicamente en esta iglesia ha dedicado a su Excelencia Madre y Titular en unión de innumerables devotos de la Sma. Virgen.

El magnífico altar levantado en oratorio a la Santísima la suntuosidad del retablo de esta iglesia obra del inmortal Falzillo, el adorno de sus naves, la profusión de sus luces eléctricas y el número de plantas y flores esparcidas por doquier donadas por los entusiastas carmelitanos de esta feligresía, ha contribuido al esplendor del solemne novenario que se ha celebrado este año.

Todas las tardes ha ocupado la sagrada cátedra el eloquente P. Julio Esteras y Palacios, Religioso del Inmaculado Corazón de María de la Residencia de Madrid, que ha cantado con su fácil parábata y temas escogidos a la concurrencia numerosa de fieles dejando gratísimo recuerdo de su actuación.

Todos los días ha habido comuniones extraordinarias, pero muy especialmente durante las primeras misas del día de la Santísima Virgen, que excedieron extraordinariamente a los años anteriores, así como ha sido mayor en el presente año el número de fieles que acudían a hacer el Santo Jubileo Carmelitano.

En breve se reunirá la Junta directiva de caballeros y de señoras, para renovar dichas Juntas y tomar acuerdos importantes para el culto permanente de la Sma. Virgen en esta iglesia así como para hacer las correspondientes obras para trasladar al oratorio la capilla de la Virgen del Carmen en la que estará más expuesta al culto de sus cofrades los que están entusiasmados para llevar a efecto tan feliz idea deseando contribuir a los gastos que se originen.

Felicitamos primeramente a la Cofradía Carmelitana del barrio de San Miguel por la solemnidad de los cultos celebrados, a la nueva presidenta doña Dolores Ayuso de Esteller, al Presidente nuevamente reintegrado a la misma, cuya dimisión no le fué admitida por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de esta diócesis y muy especialmente al celoso cura de esta iglesia don Luis Gomez Gomez, que con sus deavos y actividad contribuye a que no decaigan estos cultos a la Reina del Carmelo por la que siente especialísima devoción.

UN COFRADE

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

Table with 2 columns: Por telégrafo, de la noche. Rows include Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, and Liras.

NOTICIAS

DEFUNCION

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de rápida enfermedad, el conocido maestro peñuero don Domingo López Pedreño.

Su entierro tendrá lugar esta mañana a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé. A su sentida esposa, hijos, madre y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Declaraciones del señor Companys

Albornoz será sustituido por un radical-socialista

Por telégrafo

Madrid.—Regresó el ministro de Marina, quien como de costumbre recibió la visita de los periodistas.

Les manifestó que la modificación ministerial que con tanta expectación se espera, se reducirá a la sustitución de Albornoz, por otro radical-socialista.

Cubierta esta cuenta, el Gobierno seguirá como está constituido hasta cumplir con sus compromisos.

Insistió Companys en que las votaciones parlamentarias dependen de la aprobación de las leyes electoral, de Orden público y arrendamientos.

El tratado con Uruguay

(Por telégrafo)

Lo que dice Azaña

Madrid.—Azaña manifestó a los periodistas que durante la celebración del Consejo de Ministros no habían tratado nada del convenio comercial con Uruguay.

Entrevista con Besteiro

El diputado gallego Parotcha visitó a Besteiro habiéndole del tratado con Uruguay.

Le contestó que tardará bastante en firmarse.

Opinión de los socialistas

Los socialistas estiman que esta misma semana quedará firmado el Tratado Comercial con la República de Uruguay.

CLERVEZA MORITZ LA MAS SANA - NO TIENE RIVAL

Depositario: PATRICIO LOPEZ - Plaza de San Antolin, 4. TELEFONO, 1822

Los terremotos de ayer

Ayer se observaron dos terremotos en Murcia que produjeron bastante alarma en el vecindario, especialmente el segundo que fué de más intensidad y duración.

El primer movimiento sísmico fué a las cinco y diez minutos de la madrugada. Fué un ligero temblor que duró poco más de un segundo.

El otro tuvo lugar a las seis y cincuenta minutos de la mañana, la trepidación que produjo fué grande y su duración estuvo entre dos y tres segundos.

Este último fué observado por gran parte del vecindario causando bastante alarma, mucho más por ser y varios los fenómenos sísmicos registrados en esta capital en muy poco tiempo.

No produjeron los terremotos de ayer daño ni destrucción.

Boletín Religioso

JULIO - 1933

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Toque de Aíba por la mañana a las cuatro Toque de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 19

Miércoles.—San Vicente de Paúl, Santa Justa, Santa Rufina, San Arsenio y Santa Adres.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las seis y media.

Día 19.—En San Esteban, Día 20.—En el Carmen.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En San Bartolomé
Todos los domingos y días de fiesta se dirá en esta iglesia parroquial misa de una.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa resada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En Santo Domingo

Misa fija los domingos y días festivos. A las 6, 7, 8, 9, 10 y 12. Todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y pláticas a cargo del señor cura rector.

ULTIMA HORA

Por telefono 3 madrugada

Orense.—Se celebró un mitin hablando Urraca Pastor, quedando el teatro en tinieblas y produciéndose confusión. Hubo palos y bofetadas y grupos extremistas recorrieron las cales apedreando casas católicas y el periódico «Galicia».

Hubo cuatro heridos y se realizaron detenciones.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Diaz Pacho. Alento Mercantil, Teoría de Libros por Fardax Doble, e Idioma Francés. 14

Antonio de la Peña

Médico Oculista. Consulta de 11 a 1; SAN LORENZO, 11.

Algo prodigioso. No tire los de losa, cuero, celuloide, concha, etc. que se le rompa.

Compre usted los productos que se venden en el Bazar Murciano y podrá usarlos, como nuevos. Ni el frío, ni la humedad, alteran las composturas. Desde cuarenta céntimos.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Bazar, vta. 7, Murcia. — De 11 a 1

El mejor regalo

Lo encontrará Vd. Casa de Blasques «Bazar Murciano»

ma del arancel sin el recargo del 25 por 100 oro.

Tercera.—Que se vaya a un inmediato convenio de divisas hispano-argentina a fin de poder normalizar las exportaciones a dicho país y gestionar el inmediato desbloqueo de fondos entre ambas naciones.

Cuarta.—Que se gestione rápidamente con el Gobierno checoslovaco para que el pimentón al ser introducido en aquél mercado tribute con 180 coronas cada cien kilos, como ocurría hasta el 3 de Enero último o a un tipo menor si lo tuvieran establecido para algún otro país productor.

Quinta.—Que cuando se concliere el Tratado Comercial con otros países se tenga muy en cuenta los intereses pimentoneros que constituyen una de las primeras riquezas de la cuenca del Segura y al efecto se consulte al Gremio de Exportadores de Murcia de Pimiento molido, para que emita informe cual corresponde a una entidad que representa en la exportación un volumen considerable en la balanza comercial española.

Sexta.—Reunidos en Asamblea magna representaciones propiedad, comercio, productores y exportación en nombre de mas de ochenta mil asociados todos del valle del Segura para pedir la ratificación del Tratado Comercial Hispano Paraguayo, interesan de los representantes en Cortes de Murcia y Alicante que den seguidamente estado parlamentario a dicho asunto.

De la Mancomunidad del Segura

Elección de Delegados

En el día de ayer, 18 de los corrientes, ante el Ilmo. Sr. Delegado de los Servicios Hidráulicos de la cuenca del Segura, don Valeriano Ruiz de Guevara, se celebraron las elecciones para elegir dos delegados de la zona 1.ª y 6 de la segunda para el Consejo de usuarios de fuerza de la cuenca del Segura.

A las doce se dió por terminada la elección y practicado el escrutinio, arrojó el siguiente resultado:

Por la zona primera y en representación directa de los usuarios fué elegido don Francisco Chinchilla Reyes, y como representante de usuarios computando las fuerzas producidas, don Sixto Roldán Cuenca; intervinieron en esta votación 143 votos.

Por la zona segunda fueron elegidos representantes directos de los usuarios don Joaquín Payá Lopez, don Joaquín Laesta España, y don Francisco Liebres Javaloy, y en representación de usuarios computando la fuerza producida don Ruperto Mascarán Domenech, don Joaquín Payá Navarro y don Javier Leach Auzó; siendo los votos intervinidos en esta elección el de 752.

Murcia-Park

PARQUE DE ATRACCIONES

CINE SONORO

HOY MIERCOLES 19 DE JULIO A las 8 y a las 10 y media

La grandiosa producción sonora, titulada

Embajador sin cartera

por Will Bogess

Entrada al Parque con derecho a Grada, 0'25; Butacas 0'50

Nota.—El sábado día 22, a las diez y media de la noche, presentación de la gran compañía de revistas

Sanahuja Mejías

en la que figura la hermosísima vedette SARA FENOR, debutando con la famosísima revista

Las Leandras

Esta compañía actuará durante los días sábado, domingo, lunes y martes, cambiando las obras todos los días.

Los caminos vecinales

Nota del señor Giménez Castellanos

Se nos interesa la publicación de este comunicado:

Como Delegado, de la Comisión Gestora de la Diputación de Murcia, de Caminos Vecinales, estimo un deber salir al paso de las afirmaciones contenidas en el artículo aparecido en «República» del día 18 del corriente...

La Diputación de Murcia viene dedicando anualmente a la conservación y reparación de Caminos Vecinales de la provincia el importe íntegro de la subvención que para tal atención percibe del Estado.

Dentro del marco presupuestario se viene atendiendo a la conservación y reparación de los 989 kilómetros de Caminos Vecinales de la provincia. Veamos los límites de este marco refiriéndonos al presente ejercicio.

¿Qué hace la Diputación con ese dinero? En 10 de Julio se llevaba gastado en conservación de Caminos Vecinales 172.264 pesetas, de las cuales se habían invertido 12.000 en el camino de Pachecho a la Estación de Balsezar, 23.510 pesetas en el de Pachecho a Cartagena y 3.000 en varias pequeñas reparaciones de la misma zona.

Se dice en «República» que la carretera de Cartagena a San Javier está intransitable. Es verdad. Pero tampoco es menos cierto que hay muchos caminos en las mismas condiciones, y que la Diputación, que no debe olvidarse es provincial, tiene el deber de atender a todos ellos en un mismo plano de igualdad.

De los caminos relacionados en «República», solo afectan a la Diputación por ser Caminos vecinales, las rutas San Javier Cartagena, La Palma a Pachecho y Pachecho a San Javier. Se dice que todas están intransitables pero hemos de aclarar, sin embargo, que en el camino Cartagena a Pachecho, por La Palma, se han reparado recientemente, y están en buenas condiciones, 8,9 kms. de los 14,4 kms. que hay en total.

metros cuya cifra quizá pueda reducirse algo el próximo año si se realiza con buen éxito la recaudación del impuesto sobre aprovechamientos hidroeléctricos.

Diremos también que este ejercicio ha sido preciso adquirir un tractor para el servicio de conservación de Caminos Vecinales con un importe aproximado de 50.000 pesetas, lo que demuestra, de una parte la escasez de elementos de que dispone la Diputación para atender la conservación de caminos; y de otra, la escasa atención que a estas cuestiones han prestado Diputaciones anteriores muy pagadas hoy de una labor que no hicieron por que orientaron la política hacia una dádiva escandalosa de cientos de becas o múltiples recaudaciones de cédulas.

Para terminar, trazaremos un esquema de la labor que esta Diputación ha desarrollado en cuanto se refiere a comunicaciones, la cual tiene su punto de partida en la angustiosa situación que atravesaba la Corporación en Noviembre pasado que tuvo una expresión definida cuando hubo ron de suspenderse obras de nueva construcción de Caminos vecinales por existir compromisos adquiridos superiores a la capacidad y posibilidades económicas de la Corporación.

Hoy, el déficit de 307.000 pesetas no sólo se ha conseguido enjugar, sino que se cuenta con un sobrante de 500.000 pesetas para nuevas construcciones. Simultáneamente a esta labor se ha estudiado un nuevo Plan de Caminos en las Zonas de nuevos regadíos, que mereció el aplauso y atención del Excmo. señor ministro de Obras Públicas; y hoy se planea una nueva Red complementaria para la racional explotación de la riqueza forestal murciana.

También se ha gestionado repetidamente cerca del Excmo. señor ministro de Obras Públicas la obligada ayuda del Estado para resolver los problemas de paro forzoso mediante construcción de nuevos Caminos Vecinales, cosa que afecta a toda la provincia y especialmente a las zonas mineras de Cartagena, La Unión y Mazarrón. Las gestiones hechas por sí y conjuntamente con las representaciones parlamentarias de la provincia, no han tenido hasta el momento presente un feliz éxito, sin duda porque la Corporación, aunque ha procurado obtenerla no ha contado en ningún momento con el más mínimo apoyo ni colaboración de algunos de los diputados a Cortes de la provincia, a pesar de las reiteradas invitaciones y requerimientos que se le hizo a tal efecto a los señores Cardona, Rizo y Martínez Moys, únicos que se han inhibido sistemáticamente en este asunto de tan vital interés para la provincia.

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tabloncillos de anuncios de las respectivas Facultades. Murcia 18 de Julio de 1938.—El Secretario General, Juan de la Cierva Lopez.

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Ecós de La Alberca

Se está arreglando el camino de Santa Catalina

Desde el lunes de la pasada semana empezó el arreglo de esta importante comunicación entre la ciudad y este pueblo, y ayer quedó terminado. Buena rapidez.

La reforma era muy necesaria, como ya en distintas ocasiones hubimos de manifestar, recogiendo el clamor de los viajeros, y aunque el arreglo ha sido bastante ligero el piso ha quedado para evitarle a los que en auto por él tengan que pasar el tormento de los baches, a que estaban sometidos.

Algo es algo, y así como hemos sido exigentes sobre la Diputación para que hiciera esa obra, ahora debemos enviar gratitud a esa Excmo. Corporación.

Lo que hace falta es que no se tenga la carretera en lo sucesivo tan abandonada.

También el servicio de autos ha sido mejorado y aunque haya algunas deficiencias, estas son llevaderas.

Pero cualquiera evita que dada la afluencia de viajeros en esta época no haya frecuentes altercados, muchos de los cuales no son imputables a los conductores de los vehículos. Las cosas como son; y no es que queramos justificar esas irregularidades, puesto que las hemos censurado cuando las cosas eran mayores y ahora también lamentamos el que puedan subsistir.

Esas deficiencias existen en todas las líneas de viajeros, pues así lo oímos decir con frecuencia a quienes tienen necesidad de utilizarlas. Hay que ser un poco comprensivos y también un poco tolerantes.

En lo que sí insistimos, es que sea un solo reloj el que marque el horario: pues con regirse por el del pueblo, la Catedral y el Puente Viejo, existe una gran confusión y son muchas las veces que, o se llega tarde o se está varios minutos esperando la salida.

Ya sabemos que donde hay tres relojes, casi nunca van de acuerdo. Por eso pedimos que se fije el horario de uno solo.

Universidad Literaria de Murcia

Secretaria General.—Matrícula no oficial

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tabloncillos de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 18 de Julio de 1938.—El Secretario General, Juan de la Cierva Lopez.

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tabloncillos de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 18 de Julio de 1938.—El Secretario General, Juan de la Cierva Lopez.

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tabloncillos de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 18 de Julio de 1938.—El Secretario General, Juan de la Cierva Lopez.

Se pone en conocimiento de los lectores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de Agosto queda abierto el plazo de matrícula para la enseñanza no oficial.

Los requisitos necesarios para matricularse se hallan de manifiesto en los tabloncillos de anuncios de las respectivas Facultades.

Murcia 18 de Julio de 1938.—El Secretario General, Juan de la Cierva Lopez.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE MURCIA

CONCURSO

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto de la República de 16 de Febrero de 1932 y a la Instrucción para su aplicación, esta Jefatura en virtud de las facultades que le han sido conferidas, anuncia a concurso de destajo de las obras de nueva construcción, de terminación de las del trozo 2.º de la carretera de Moratilla al Campo de San Juan, cuyo presupuesto ascende a 174 392,77 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina, así como también el modelo de proposición.

En consecuencia hasta las trece horas del día dos de Agosto próximo y en las horas hábiles de Oficina se admitirán únicamente en el Registro de esta Jefatura, calle de Riquelme número 18, proposiciones para optar a dicho Concurso de Destajo.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que se anuncie en el Boletín Oficial de esta provincia la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en el de ocho meses.

La fianza provisoria para tomar parte en dicho Concurso de Destajo será de 5.231,78 pesetas, que se depositarán en la Caja General de Depósitos y el resguardo correspondiente se acompañará en sobre aparte con la cédula personal corriente, a la proposición y le será devuelto al adjudicatario cuando la cantidad retenida por obra ejecutada sea igual o superior a dicho depósito.

La falta de formalización del contrato, en la fecha que se señale, llevará consigo la pérdida del depósito provisional constituido.

Las proposiciones versarán principalmente sobre la baja que se ofrezca respecto al presupuesto de las obras, pero podrán presentarse ofertas con precio por unidad de obra, teniendo además en cuenta para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes, que habrán de ser personas jurídicas en pleno uso de sus derechos civiles, reservándose la Administración el derecho de no admitir ninguna de las proposiciones presentadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día tres de Agosto próximo a las once horas, en esta Jefatura, ante el Tribunal constituido al efecto, presidido por el Ingeniero Jefe que suscribe o quien haga sus veces y con asistencia de Notario, siendo público el acto.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel sellado de 4,50 pesetas o en papel común con póliza de igual clase, desechándose desde luego la que al ser abierta no resulta con tal requisito cumplido, lo que lleva consigo el que una vez entregada la proposición al Oficial encargado de recibirla, no se puede admitir ya en ningún momento el subsanar la deficiencia que en cuanto al reintegro tenga.

Las Empresas, Compañías, y Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 12 de Octubre de 1928.

Los gastos de publicación del anuncio del Boletín Oficial y periódicos locales, serán de cuenta del adjudicatario, así como el reintegro del contrato de destajo y el pago de los Derechos reales a que está sometido dentro del plazo legal y demás impuestos o cargas que pudieran corresponderle.

Murcia a 18 de Julio de 1938. El Ingeniero Jefe JOSE MARIA ARAMBARRI

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: MADRID.—Sucursal de MURCIA: Fermín Galán, 72 Bancos afiliados: Banco de Valencia, Banco de Castellón, Banca Marsans S. A. Banco Comercial de Barcelona.—Ejecuta toda clase de operaciones de Banco TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1938 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES

A la vista. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO

A) Libros de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 y 1/2 por 100 anual

B) Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses. 3,80 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPOSITO DE OBREROS DE LAS MEJORES MARCAS CALLES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUMCO, TUBERIAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422

Fábrica de Mosaicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2608

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

La cómica muda en 2 partes,

Una uovia de cuidado

y la colosal producción Fox sonora, titulada

El dorado Oeste

por George O'Brien

Notas.—Mañana jueves, el reportaje de palpante actualidad, LLEGADA A LA HABANA de los aviadores

Barberán y Collar

completando el programa la deliciosa comedia sonora

La dulzura de amar

por Alice Robert

Otra.—El viernes día 21, la deliciosa comedia sonora,

Mi padre

es un fresco

por Adolphe Menjou

El próximo domingo día 23, doble programa

Fermín Galán

con efectos sonoros; y

El sabor de la gloria

Hablada y cantada en español, por Angelillo y Luis Yance

Pronto: Debut de la Compañía de comedias SOMERA-GE-LABERT con el estreno de la comedia

Sol y Sombra

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZA

Patatas 010, Tomates 018; Bajasas 015; Pimientos menudos 025; Pimientos gordos 000; Bonitos 000; Chirivías 085; Maticoles 000; Cebollas seca 000; Guisantes 000; Alenahofas, 0030; Habas, 000; Ajos secos, 080; Apios 000; Cardos 000.

FRUTAS

Melocotones, 085; Manzanas 025; Ciruelas 031; Peras 030; Peras 051; Peras 000; Albaricoques 000; Nísperos 000; Cerezas 000; Melones 013; Naranjas 150; Limones 010; Sandías 012; Dátiles 000; Granadas 000; Uva 000.

GENEROS DE CUENTA (Dozena)

Calabaza totanera 500; Calabazas tiernas 033; Pepinos 040; Cebolla tierna 150; Berongenas 163; Ajos tiernos 000; Lechugas 080; Coles 000; Coliflores 000; Rábanos 036; Acelgas 310.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Morlaza 600; Pescadilla 400; Atún 300; Meru 500; Calzón 800; Emperador 400; Fajal 400; Besugos 800; Calamar 600; Jibias 250; Pulpos 000; Gallinas 000; Dorada 400; Magras 000; Bacalao 000; Salmonetes 600; Sardinas 100; Boga 080; Boquerón 000; Chirreos 000; Langostinos 000; Gambas 500; Almejas 000; Langostinos 000.

Los Camareros de la Antares

que los otros penetraran en la taberna, y que cada uno de ellos se colocara, espada en mano, al lado de un bandido. Así se efectuó. Gorju tenía dos, uno a su derecha y otro a su izquierda.

Al mismo tiempo, Nicolás Barbet sacó de su bolsillo una plancha de hierro, de algunas líneas de grueso y del tamaño de un escudo de seis libras, y lo colocó, junto con un pequeño martillo de acero con el mango de ébano, sobre una de las mesas.

—¿Qué diablos significa todo eso?—se preguntó Gorju, que sentía renacer sus inquietudes a la

vista de aquellos preparativos incomprensibles para él.

Pronto salió de dudas.

—Comenzad el registro—dijo el jefe.

Los agentes obedecieron inmediatamente y se pusieron a registrar los bolsillos de los bohemios, empezando por los que estaban más próximos a la puerta.

El jefe iba escribiendo el nombre del registrador, la cantidad que se le encontraba y la clase de monedas que componían aquella suma.

—¡Es muy curioso esto!—murmuró mientras se efectuaba la operación.—¡Todas estas gentes tienen una moneda de oro, y todas son nuevas!

Cuando registraron a Gorju, en lugar de un Luis se le encontraron cinco. La bolsa de la «Gallina» contenía, además de algunas monedas de plata, dos luises, los mismos que había recibido la víspera de la duquesa de Simeuse en casa de la madre Ursula.

—Se acabó—dijo Nicolás Barbet minutos después;—todos los bolsillos están ya vacíos.

—Entonces—dijo el jefe aproximándose a la

mesa en que estaban la plancha de hierro y el martillo,—procedamos al examen.

La curiosidad y ansiedad de Gorju se aumentaron. Se sentía conmovido y turbado profundamente sin saber la causa. Por instinto presentía que algo desagradable le había de suceder. Y no se engañaba.

El jefe tomó la moneda de oro que se había encontrado en el bolsillo del primer bandido a quien se había registrado, la colocó en medio de la plancha de hierro, y levantando el martillo, lo dejó caer con violencia sobre la plancha. El Luis sospechoso saltó como si hubiera sido de cristal, y sus pedruzcos rodaron por el suelo.

—¡Al!—exclamó el jefe con sangrienta ironía.—Ninguno conoce aquí la moneda falsa, ¿verdad, maese Gorju? ¡No habéis oído hablar de tal cosa!

El pobre hombre quiso protestar, mas no tuvo tiempo.

—¡Amordazad al que levante la voz—repuso el oficial,—y poned las esposas a ese hombre!

añadió designando al poseedor de la moneda sometida al examen.

Inmediatamente fué ejecutada la orden, y continuaron las experiencias. No tenemos necesidad de decir que el resultado obtenido fué idéntico. Las monedas distribuidas por Coquelicot provenían de Kerjoan, y desde hace mucho tiempo conocemos el defecto que tenían las monedas fabricadas en el «Hotel del Diablo».

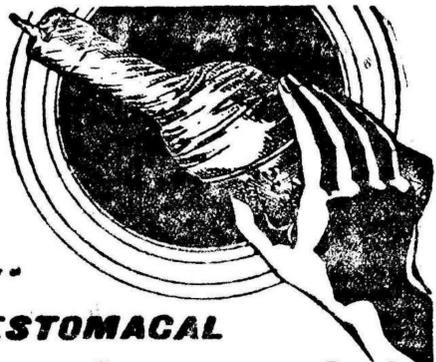
Después de hechas las pruebas, colocaron las esposas a cada uno de los bandidos, a quienes unió luego una larga cadena.

Solo quedaban por ensayar las monedas de Perina y las de tabernero. Las monedas de la «Gallina» resistieron la prueba, y, por tanto, fueron declaradas de buena ley.

—Señor jefe—dijo entonces Perina con voz suplicante, arrojando alguna esperanza,—ya veis que estoy libre y que sobre mí no puede recaer sospecha alguna.

—Dentro de un instante decidiremos eso. Tened un poco de paciencia, buena mujer.

—Señor jefe—insistió Perina uniendo las ma-



Para el padecimiento de
Estómago
Intestinos

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, se orientan alterna y continua y para batería. Desde 66 pesetas hasta el máximo, todos los tipos, reproductores de la música y la palabra. Pick-Ups, Amplificadores - Aparatos audio, etc. etc. Demostraciones gratis.

Bragarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Perimán, S. A. - La Unión - Cartagena
Caza fundada en 1888

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la línea a 220v, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgica. Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales. Recambio y reparación de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Este nuevo horario comenzó a regir el día 19 de Marzo

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	---	---	6:35
(1) 261	Mensajero	"	Chinchilla	Cartagena	7:20	1:58	9:16
(2) 214	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8:17	0:7	8:84
917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Murcia	9:5	0:10	---
217	Correo	"	Murcia	Granada	---	---	9:15
205	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10:1	0:6	10:---
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12:---	0:30	12:30
241	Omnibus	"	Cartagena	Chinchilla	14:51	0:14	15:35
204	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18:18	0:6	18:19
216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18:25	0:15	---
918	Correo	"	Murcia	Alicante	---	---	18:40
921	Omnibus	"	Alicante	Murcia	18:37	---	---
920	Omnibus	"	Murcia	Alicante	---	---	20:20
1389	Mercancías-Vijros	"	Cartagena	Murcia	19:---	---	---
215	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20:58	0:20	21:18
(3) 261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	22:4	0:20	22:24

Llamadas de interés (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante trasladarán al tren 854 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

(O) LA CATALANA (O)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquiler, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. - Fundada en 1865 - inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión - Domiciliada en Barcelona - Paseo de Gracia 3 - Capital suscrito: Pesetas 5.000.000 - Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000 - Reservas Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1872	264.105'57	123.264 04	83.534'96	155.020 13
1882	423.181'96	125.322 62	145.275'85	291.157 53
1892	881.123'47	310.351 26	251.707'82	611.810 11
1902	1.600.557'89	469.145'41	535.514'96	809.167 86
1912	2.812.353'35	1.161.793'61	937.322 11	1.363.191 7
1922	16.262.323 37	8.661.553'66	5.955.412 65	2.431.050 85
1932	24.767.653 09	12.047.353 18	9.086.279 17	7.784.018 18

Autorizada por la Inspección de Seguros y Aborro en 11 de Mayo de 1939
DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Montañés

SANTA TERESA NUM. 7



Agencia de transportes y seguros

de transporte de

Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por automóvil, mar y ferrocarril.

domicilio entre

Madrid

Calle de Vega núm. 6
Teléfono, núm. 11.512

Murcia

Calle de Pascual núm. 11
Teléfono, núm. 28

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende

Papel viejo

FUMADORES

Hay la prenda más bonita que existe en España entera; Hay la mejor cigarrera, Hay la máquina La Wita. En esta tierra bendita una de luz y de amores se hacen las fumaderas con perfecta instalación, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores, Bazar Murciano

Exprés Cafemo

Café ideal sistema «Pavoni» GAFÉ RÍQUISIMO Y DE CONVENIENCIA RÁPIDA

De Venta:

BAZAR MURCIANO

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en el BAZAR MURCIANO

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrona; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Alcaz de San Juan) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Ácidos Sulfúrico y Clorhídrico, Cloruro de Sodio, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobalto, de Zinc, Hierro y Ferrico; Sulfato de Cinc; Cloratos: Barnices Marca Negro; Solas; Materias Colorantes; Coloración Nitro; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA: Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas, Sulfatos de Cobalto y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios, Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Elaboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA: Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LÓPEZ, calle de Angel Guirao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas

Bragarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES. DE CARABANA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

CALLE MAYOR, 33